

2

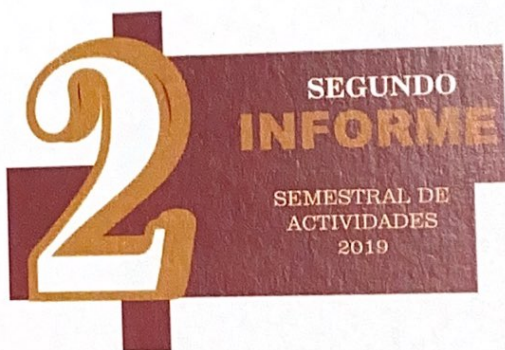
SEGUNDO INFORME

SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES
2019



Síndico Procurador





INDICE

Presentación

3

Oficina del Síndico Procurador

6

Dirección Jurídica

16

Dirección de Contraloría Social

20

Mensaje

28

Directorio

29

C. LIC. MARÍA AURELIA LEAL LÓPEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

C. MANUELA REBECA SÁNCHEZ

C. EVANGELINA LLANES CARREÓN

C. MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO

C. MARÍA DOLORES FRANCO LÓPEZ

C. RODRIGO MARGARITO MIRANDA OLGUÍN

C. HERIBERTO CASTAÑEDA VALERIO

C. GERARDO AYALA LEÓN

C. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GRACIANO

C. LEONILA ELIZABETH ORDORICA RÁBAGO

C. DIEGO ANTONIO FIGUEROA BÁTIZ

C. NIDIA GAXIOLA GUTIÉRREZ

C. REYNALDO CASTRO ANGULO

En estricto apego y observancia a lo que estable el artículo 16 fracción XVII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave; en este acto hago formal entrega a Ustedes del segundo informe semestral de actividades desarrolladas por el Síndico Procurador y sus Direcciones, correspondiente al periodo comprendido del primero de mayo al treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

C. EFRAÍN ZAVALA ESPINOZA
SÍNDICO PROCURADOR

2

**SEGUNDO
INFORME**

SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES
2019



Síndico Procurador



SÍNDICO PROCURADOR



Síndico Procurador

En estricto cumplimiento a lo que establece el artículo 16, en su fracción XVII del Reglamento Interior del ayuntamiento de Guasave, comparezco hoy ante Ustedes miembros del Honorable Cabildo, para hacer entrega y rendir de esta manera mi segundo informe semestral de actividades de la Oficina del Síndico Procurador. En tiempos de la cuarta transformación, que implicó un cambio de régimen, se vuelve una necesidad la transparencia, rendición de cuentas y el cumplir a cabalidad con la ley en todos sus renglones.

La figura del Síndico Procurador tiene sustento legal en el artículo 110 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en su artículo 39, y en los artículos 99 y 16, de los Reglamentos Interiores de la Administración Pública Municipal y del Ayuntamiento de Guasave, respectivamente. El andamiaje legal le otorga al Síndico Procurador de manera clara y precisa sus atribuciones y obligaciones y es ante todo un órgano de naturaleza fiscalizador, de prevención y combate a la corrupción. El presente informe, muestra las diversas actividades realizadas por esta oficina en el semestre comprendido del primero de mayo al treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve.



En congruencia a los nuevos tiempos transformadores que vive esta administración, reflejamos de manera puntual los acontecimientos que han marcado el proceder nuestro en estricto apego a los principios normativos y de ideología, que nos marca con su actuar el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, con los principios de no robar, no mentir y no traicionar, nos ha conminado a ejercer nuestra obligación apegados a la legalidad, honestidad y transparencia, de ahí que ponemos nuestro mayor empeño y compromiso de rendir buenos resultados a nuestros representados, para lo cual agradezco el apoyo de mis compañeros Regidores quienes siempre han manifestado su apoyo para unidos ir por el rescate de Guasave.

Gracias a quienes me acompañan y cuya dedicación da como resultado el cumplir con nuestra responsabilidad en este segundo semestre; Lic. Julio Iván Villicaña, Director Jurídico, Ing. Alfonso Verdugo Beltrán, Director de Contraloría Social, Lic. Fidel Antonio Valverde Villegas, Secretario Técnico y de Gestión, y a quienes colaboran en cada una de las oficinas, todos formamos un equipo y gracias a su eficiencia y responsabilidad, estoy en condiciones de informar a Ustedes las actividades desarrolladas.





HECHOS Y CIFRAS

PARTICIPACIONES EN SESIONES DE CABILDO

En cumplimiento con mi obligación como lo mandata el artículo 39 de la Ley de Gobierno Municipal, asistí con puntualidad a doce (12) sesiones ordinarias, mismas que tuvieron lugar durante el semestre que se informa, dando curso a las diversas peticiones de ciudadanos, institutos, asociaciones civiles, deportivas, y educativas, siempre buscando ser partícipes y apoyando todo aquello que signifique un avance, un logro en el desarrollo de dichas instituciones, que vengan a redundar en beneficios para la ciudadanía y para el desarrollo del municipio de Guasave.

Así mismo en Sesión Ordinaria No. 16 hice entrega ante el Honorable Cabildo del documento que contiene el Informe de Actividades del Síndico Procurador, correspondiente al primer semestre de gestión que comprendió del 01 de noviembre de 2018 al 30 de abril de 2019.





GIRAS Y EVENTOS

En este renglón informo de las múltiples actividades desarrolladas en la búsqueda del diálogo y cercanía con la ciudadanía y en colaboración con la Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López y dependencias del municipio; de manera que asistí a la realización de once (11) lunes cívicos, setenta y siete (77) eventos dentro de las giras de trabajo para inicio y entrega de obra pública, rehabilitaciones etc.; destacando la visita del Ciudadano Gobernador Quirino Ordaz Coppel, a quien tuve el honor de acompañar en este municipio en cuatro (4) ocasiones.





COMISIONES DE REPRESENTACIÓN

Durante el semestre que se informa asistí a cuatro (4) eventos en representación de la Lic. María Aurelia Leal López, Presidente Municipal; participé en el acto conmemorativo por el 51 Aniversario de la Fundación y Dotación de Tierras del Ejido Norotillos; encabece las actividades por el Día Mundial del Medio Ambiente; participé en la entrega de constancias a personas privadas de la libertad que lograron culminar el curso "Introducción a los Derechos Humanos"; y en la Instalación del Comité Municipal contra las adicciones.



AUDIENCIA PÚBLICA

Una de las preocupaciones de esta administración municipal es el diálogo permanente con la ciudadanía, y organismos públicos y privados y en estricto apego a nuestra esencia de mantener un gobierno de puertas abiertas, participamos de manera semanal en el programa implementado por la Lic. María Aurelia Leal López, Presidente Municipal, denominado audiencias públicas.

En lo que respecta a esta Sindicatura de Procuración y en colaboración con la Secretaría Técnica y de Gestión, brindamos doscientas cuarenta y siete (247) audiencias a igual número de ciudadanos y organismos de la sociedad en las cuales, se desahogaron y dió respuesta a las más variadas solicitudes de apoyo, resolviendo en lo inmediato aquellas que por su naturaleza contamos con el recurso humano, como lo son asesorías legales, y apoyo logístico, turnándose a las diversas dependencias tanto de gobierno municipal, organismos paramunicipales y dependencias de gobierno del estado, aquellas que les corresponden por la materia o el asunto a tratar acompañando en todo momento a los ciudadanos en la exposición de la problemática ante dichas dependencias, hasta conseguir su solución.



VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS SOCIALES

Sin duda el trabajo individual no rinde los frutos esperados; por este motivo establecimos una estrecha participación con las distintas esferas de gobierno y con los diversos organismos sociales en todos los ámbitos posibles, en busca del consenso, trabajando por un objetivo en común que es el desarrollo y bienestar de Guasave y su gente, comprometidos siempre con la transparencia y rendición de cuentas, siempre en defensa de los intereses del ayuntamiento. En el periodo que se informa, sostuve cincuenta (50) reuniones de trabajo.



Con el objetivo de capacitar y retroalimentar a quienes están en la función del servicio público municipal, esta Sindicatura de Procuración en coordinación con el Consejo de Servidores Públicos Municipales del Estado de Sinaloa, organizó el Sexto Encuentro Estatal de Servidores Públicos Municipales con el tema: "Análisis y Valoración de Estrategias de Gobierno", mismo que tuvo como sede el auditorio del Centro Cultural Guasave.

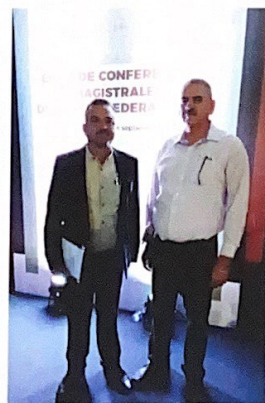
Como integrante de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios, organismo que agrupa a los Síndicos Procuradores de todo el Estado de Sinaloa y que es coordinada por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado, asistimos a tres (3) reuniones de trabajo.

Participamos en el Ciclo de Conferencias Magistrales del Gasto Federalizado, organizadas por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Así mismo participamos en el Ciclo de Conferencias "Retos y Avances del Sistema Nacional Anticorrupción", organizada por la Auditoría Superior del Estado.

De igual forma es importante resaltar la participación de esta Sindicatura de Procuración en la sesión de instalación de los Consejos Municipales de Seguridad Pública y de Protección Civil, tomando protesta como integrante de dichos consejos.

Además, cumpliendo con nuestra obligación tal como lo mandatan las Leyes y Reglamentos correspondientes, participe en las reuniones del Comité Municipal de Adquisiciones, Contratación de Arrendamiento y Servicios y Enajenación de Bienes; Consejo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave así como en las licitaciones organizadas por dicha Paramunicipal; Subcomité de Desarrollo Social; Consejo de la Paramunicipal Desarrollo Urbano Río Sinaloa; Comité de Transparencia; Comité de Playas Limpia; Junta Municipal de Catástro; entre otros organismos municipales y paramunicipales.



RELACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Hoy en día con los adelantos tecnológicos y la expansión del uso de las redes sociales la población está más despierta, más al pendiente del quehacer gubernamental, son sin duda una valiosa herramienta para comunicarnos aunque no siempre confiables en cuanto a contenidos, de ahí que debemos valorar más el trabajo profesional de quienes representan a los medios masivos de comunicación, quienes de primera mano obtienen la información veraz de la actuación de los gobernantes, e informan de manera profesional apegados a la ética, los valores y sobre todo objetivos, en este tenor reitero mi compromiso de puertas abiertas y mi disposición siempre en apoyo al derecho a la información y a la libertad de expresión, de colaborar para informar, denunciar y generar opinión en la sociedad, mi reconocimiento a quienes coadyuvan con el ejercicio de gobierno y con la transparencia hacia los ciudadanos.



PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

En el periodo que se informa se turnó un (1) asuntos al Órgano Interno de Control, para su investigación, y en su caso, instauración de procedimiento administrativo en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

Así mismo hemos mantenido una relación de coordinación con dicho Órgano Interno de Control, sosteniendo diversas reuniones de trabajo, con el firme propósito de lograr mejores resultados en el desahogo de los asuntos internos de nuestra competencia.



2

**SEGUNDO
INFORME**

SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES
2019



Síndico Procurador



DIRECCIÓN JURÍDICA



Dirección Jurídica

Son facultades y obligaciones correspondientes de la Dirección Jurídica, conforme al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Guasave, representar, actuar, proponer, realizar, dictaminar, asesorar, colaborar, supervisar, atender, coadyuvar, intervenir, capacitar y brindar apoyo a las diferentes Direcciones y Paramunicipales relacionados con este H. Ayuntamiento, además de representar al mismo, en los diferentes conflictos legales o internos que se susciten durante la administración. Así como las demás que establezcan las Leyes y Reglamentos, como también atender las encomiendas del Síndico Procurador. Las acciones realizadas por esta Dirección del 01 de mayo al 31 de octubre de 2019, son las siguientes:

En cuanto a los trámites realizados por esta área, para la defensa de este H. Ayuntamiento en los asuntos relacionados con: Juicios de Amparo, Administrativo, Penal y Laboral en los que este H. Ayuntamiento son parte:

JUICIOS DE AMPARO

Se rindieron cuatro (4) informes previos y justificados de diferentes autoridades de este H. Ayuntamiento de Guasave y se dio cumplimiento a una (1) sentencia del Juzgado de Distrito en Los Mochis, Ahome.

Se presentaron, ante el Segundo Tribunal Colegiado de Distrito en Mazatlán, cuatro (4) amparos directos en contra de laudos dictados por el Tribunal Municipal y Arbitraje de este municipio.

JUICIOS PENALES

Se presentó una (1) denuncia penal ante el Ministerio Público para que se iniciaran las carpetas de investigación correspondientes. Además de nueve (09) asesorías en materia penal a personas tanto trabajadoras de este H. Ayuntamiento como externas, dicha asesoría se brindó de manera gratuita para la solución de sus problemas.



JUICIOS ADMINISTRATIVOS

Se realizó una (1) contestación de demanda, además de tres (3) cumplimientos de sentencias, dictados por el Tribunal de Justicia Administrativa, Zona Norte del Estado.

De trámites internos de esta dependencia, se brindó asesoría, revisión y complementación de cien (100) contratos de diferentes áreas entre ellos de prestadores de servicios y proveedores. De igual manera se elaboraron ochenta (80) dictámenes a diferentes áreas del H. Ayuntamiento.

Dimos cumplimiento a tres (3) sentencias del Tribunal de Justicia Administrativa.



JUICIOS LABORALES

Referente a trámites laborales realizados ante el Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje de este Municipio, del 01 de mayo al 31 de octubre de 2019, se han integrado treinta (30) expedientes laborales, de los cuales quince (15) se han conciliado realizando convenios de pago correspondientes a liquidaciones. Se le dio contestación a quince (15) demandas presentadas por trabajadores de este H. Ayuntamiento. Se realizó una (1) notificación de baja de personal que laboraba para este Ayuntamiento de Guasave.

Dimos cumplimiento a tres (3) laudos dictados por el Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje, dando fin al conflicto laboral.

Además de treinta y nueve (39) asesorías o atenciones a personal dado de baja de diferentes áreas de este H. Ayuntamiento de Guasave, en el cual se les brinda la atención correspondiente a su liquidación.

ATENCIÓN JURÍDICA

De igual manera se ha atendido a diferentes personas que acuden a esta oficina con diversos problemas jurídicos pidiendo y/o solicitando asesoría o apoyo en conflictos entre particulares.



DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL



2

SEMPER PARATI
ACTIVIDADES
2019



Síndico Procurador

Dirección de Contraloría Social

En la Sindicatura de Procuración, la Contraloría Social definida como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para la supervisión y verificación del cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social, fortaleciendo la transparencia en ejecución de obra pública, conformando comités de contraloría social, responsabilizando en las actividades de supervisión y vigilancia en la construcción de obra o de apoyos otorgados, así como el seguimiento y evaluación de las metas establecidas por la autoridad municipal, integrados en cada localidad para cada obra, desde su inicio en supervisión hasta el término de la misma o conclusión del programa, en entrega-recepción.

La Contraloría Social está en coordinación con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Subsecretaría de Transparencia y Contraloría Social, enlace que somos en nuestro municipio para el sistema "Red de Orientación en Contraloría Social en los Gobiernos Locales" programas de trabajo en coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la gestión gubernamental.

En supervisión de obra pública, el departamento de auditoría social promueve la participación de la comunidad en el control y vigilancia de las obras realizadas apegadas en cumplimiento a facultades y obligaciones contempladas en las leyes y sus reglamentos.

Cabe mencionar que se observan en los siguientes recuadros, programas del RAMO 33, PREDIAL RÚSTICO, CAPUFE e INVERSIÓN DIRECTA.

PROGRAMA RAMO 33

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	No. DE OBRAS	LOCALIDAD
1	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	1	JUAN JOSÉ RIOS
2	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO Y OBRA DE ALEJAMIENTO	1	MAXIMILIANO R. LÓPEZ (TAMAZULA)
3	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE ALEJAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1	BACHOCO (JUAN JOSÉ RÍOS)
4	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO	3	EL MARCOL (TAMAZULA), CALLEJONES DE GUASAVITO (EL BURRIÓN), EL SACRIFICIO (TAMAZULA)
5	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS Y RED DE ATARJEAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	1	GABRIEL LEYVA SOLANO (BENITO JUÁREZ)

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	No. DE OBRAS	LOCALIDAD
6	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS	1	COREREPE (ADOLFO RUIZ CORTINES)
7	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	2	EL BURRIÓN
8	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1	TAMAZULA
9	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1	LOS ÁNGELES DEL TRIUNFO
10	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1	SAN SEBASTIÁN No. 2
11	INTERCONEXIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 8" DE DIÁMETRO DE POZO PROFUNDO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1	TAMAZULA
12	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	2	LA BRECHA, JUAN JOSÉ RIOS
13	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 6" DE DIÁMETRO	1	JAVIER ROJO GÓMEZ
14	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CONCRETO DE 50 M3	2	CHOIPA, NOROTILLOS
15	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE AGUAS NEGRAS	1	ADOLFO RUIZ CORTINES
16	MEJORAMIENTO GENERAL EN JARDÍN DE NIÑOS	3	ADOLFO RUIZ CORTINES No. 2, ABELARDO L. RODRÍGUEZ, EJIDO EMILIANO ZAPATA



No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	No. DE OBRAS	LOCALIDAD
17	MEJORAMIENTO DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS ADOLFO LÓPEZ MATEOS	1	ADOLFO RUIZ CORTINES No. 2
18	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS CARLOS GONZÁLEZ PEÑA	1	SAN JOACHÍN
19	MEJORAMIENTO DE CERCA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS	3	COL. CONSTELACIÓN, PALOS VERDES, ABELARDO L. RODRÍGUEZ
20	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN JARDÍN DE NIÑOS LAURENCIO PHILO	1	EL CUBILETE
21	EQUIPAMIENTO DE COMEDOR ESCOLAR EN JARDÍN DE NIÑOS LAURENCIO PHILO	1	EL CUBILETE
22	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA EN JARDÍN DE NIÑOS	3	GABRIEL LEYVA SOLANO, ABELARDO L. RODRÍGUEZ, EJIDO EMILIANO ZAPATA
23	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA EN ESCUELA PRIMARIA	1	BOCA DEL RÍO
24	MEJORAMIENTO GENERAL EN ESCUELA PRIMARIA	10	VALLE CAMPESTRE, LEÓN FONSECA, FLOR DE MAYO, EL BURRIÓN, CHOIPA 2, SAN PEDRO PAREDES, CALLEJONES DE GUASAVITO, EL AMOLE, FRACCIONAMIENTO VILLA UNIVERSIDAD, LA SABANILLA
25	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN TELEBACHILLERATO	1	EL VARAL
26	CONSTRUCCIÓN DE AULA AISLADA EN ESCUELA PRIMARIA	1	BOCA DEL RÍO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	No. DE OBRAS	LOCALIDAD
27	MEJORAMIENTO GENERAL EN ESCUELA SECUNDARIA	5	CASA BLANCA, ESTACIÓN CAPÓMAS, PALOS VERDES, LA ENTRADA, LA BRECHA
28	CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA	3	ADOLFO RUIZ CORTINES, CAMPO 37, GAMBINO 1
29	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO DE SECCIÓN 5.85 X 4.85 EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 28	1	GUASAVE
30	REHABILITACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO	17	EL DORADO No. 2 (TAMAZULA), LAS CULEBRAS (TAMAZULA), CHOROHUI, COLONIA TIERRA Y LIBERTAD, BOCA DEL RIO, LA PICHIHUILA, COLONIA 24 DE FEBRERO, EJIDO FIGUEROA, ESTACIÓN BAMOA, CAMPO 38, SAN JOSÉ DE LA BRECHA, LAS COLONIAS, LA ESCALERA, BUENAVISTA, ALAMITO Y CAIMANERO, LOS ÁNGELES DEL TRIUNFO, EL SABINO
31	CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN UNIDAD MÉDICA GRUPO BETA DIABETES INFANTIL	1	GUASAVE
32	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	9	LOS ÁNGELES DEL TRIUNFO, COLONIA DOCTORES, EL PATANITO (EL BURRIÓN), ESTACIÓN BAMOA, LAS PLAYAS (LA BRECHA), JUNTITAS DE VALDEZ (NÍO), LEÓN FONSECA, EL VARAL (NÍO), FRANCISCO R. SERRANO
33	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS	8	PUEBLO VIEJO (2), BAMOA, PLAN DEL RÍO, ALAMITO Y CAIMANERO, EL DORADO No. 1, PALOS BLANCOS, LADRILLERAS DE OCORO
34	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA A LAS CAÑADAS No.2 ENTRONQUE CALLE 700	1	LAS CAÑADAS No. 2 (TAMAZULA)



PROGRAMA PREDIAL RÚSTICO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	No. DE OBRAS	LOCALIDAD
1	REHABILITACIÓN DE LOSA (IMPERMEABILIZACIÓN) EN MUSEO REGIONAL	1	TAMAZULA
2	REHABILITACIÓN DE PLAZUELA	1	LEÓN FONSECA
3	CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN ESTADIO DE FUTBOL	1	ESTACIÓN CAPOMAS 2
4	REHABILITACIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN ESTADIO DE FUTBOL	1	LA BRECHA
5	MEJORAMIENTO DE CASA EJIDAL	2	PALOS VERDES, SAN NARCISO
6	CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA SISTEMA COMPUTACIONAL EN CASA EJIDAL	1	EMILIANO ZAPATA (SAN RAFAEL)
7	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	1	EL CAMPITO (AMPLIACIÓN CHUPARROSA)
8	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	1	TAMAZULA
9	REHABILITACIÓN DE COMISARÍA	1	LEYVA SOLANO
10	CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN CASA EJIDAL	1	LAS AGUAMITAS (BAMOA)
11	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR CON BANQUETAS EN INTERIOR Y EXTERIOR DE PLAZUELA	1	EL TAJITO
12	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES TIPO L	5	TAMAZULA, CUBILETE, BAMOA, COREREPE, EL BURRIÓN
13	REVESTIMIENTO DE CALLES	14	ORBA, CRUZ BLANCA, BAMOA, ESTACIÓN BAMOA, EJIDO CAMPO FIGUEROA, CHINO DE LOS LÓPEZ, SALSIPUEDES, LOS PINITOS, VALLE CAMPESTRE, RANCHO CALIFORNIA, RUIZ CORTINES 2, SAN RAFAEL, LAS BRISAS (EMILIANO ZAPATO), LA BRECHA